



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**COYOACÁN**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Ciudad de México, Coyoacán a 25 de febrero de 2026  
No. Oficio: ALC/DGJG/DG/271/2026  
Asunto: Atención a su solicitud

**JORGE LUIS FIGUEROA PORTELA**  
**SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD POSTAL**  
**P R E S E N T E**

En atención al oficio 00087/SSP/01/0156/2026, mediante el cual solicita autorización para que el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) en coordinación con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) lleven a cabo el día 27 de febrero en un horario de 08:00 a 19:00 horas, una jornada de apoyo a través del denominado "Súper Móvil de SuperISSSTE", en calle Mediterráneo esquina con Pacífico, col. El Rosedal, hago de su conocimiento lo siguiente:

Con fundamento en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, ARTÍCULO 30, referente a que la persona titular de la Alcaldía tiene atribuciones exclusivas en materia de vía pública y espacios públicos, así como sobre el otorgamiento de permisos para el uso de la vía pública conforme al ARTÍCULO 34 fracción III y el ARTÍCULO 71, fracción I de la mencionada Ley.

**Esta Unidad Administrativa TOMA DE CONOCIMIENTO la actividad descrita.**

Cualquier acontecimiento que ocurra durante el desarrollo del evento, que altere el orden público o transgreda lo establecido en las leyes de Cultura Cívica de la Ciudad de México; del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; de Movilidad de la Ciudad de México y de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México, así como de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México será responsabilidad del solicitante, quedando sujeto, en su caso, a la suspensión total de la actividad.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR DE GOBIERNO**

**LIC. LUIS MANUEL SERIO ORDOÑEZ**

c.c.p. Fadua Daniela Salado Lorenzo. – Secretaria Particular del Alcalde COY/0903/2026 FOLIO NÚM.0809

c.c.p. Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Director General Jurídico y de Gobierno DGJG/0522/2026

\*\*DG/0450/2026

Jardín Hidalgo número 1  
Col. Villa Coyoacán, C.P. 4000, Ciudad de México  
Alcaldía de Coyoacán  
Tel. 5554844500 Ext. 1075 y 1076



**2026**  
año de  
Margarita  
Maza



**2026**  
AÑO MUNDIALISTA